

POLITICA ECONOMICA FINANCIERA

CENTRO SAN JUAN DE DIOS (VALLADOLID)

INTRODUCCIÓN

La política económica financiera el Centro San Juan de Dios tiene que tener una correlación directa con los objetivos y planificación estratégica, incluyendo los aspectos económicos, financieros y de inversiones.

Esta política tiene que estar orientada a la satisfacción de las necesidades de nuestros usuarios.

Como entidad sin ánimo de lucro los recursos y excedentes se destinará al propio Centro para que sus instalaciones y servicios sean adecuados al fin que se persigue que no es otro que la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias.

Para ello es necesario fijar como objetivo prioritario la sostenibilidad y el equilibrio financiero estableciendo estrategias de búsqueda de recursos y optimización de los costes.

La transparencia en la gestión tiene que ser también un pilar básico dentro del desarrollo de la política económica financiera del Centro.

PRINCIPIOS Y COMPROMISOS DE LA POLITICA

- Optimización de la estructura económico financiera para que resulte compatible con el nivel de calidad de atención que se pretende.
- Orientar la gestión económica financiera a la sostenibilidad en el tiempo de la entidad
- Priorización de las inversiones en tanto repercutan positivamente en el usuario y en la calidad de los servicios
- Gestionar la interlocución del Centro con las entidades financiadores sean públicas o privadas.
- Gestionar eficientemente el grupo de aprovisionamiento de bienes corrientes y de servicios.
- Mantener en lo que sea posible la no externalización de los servicios de cocina y limpieza
- Priorizar el mantenimiento con medios propios de la empresa, excepto cuando la externalización sea necesaria.
- Apoyar la negociación centralizada de seguros, suministros, electricidad y gas, así como la adquisición de bienes y servicios a Gestión Hospitalaria 2000.
- Desarrollar políticas entre los profesionales y los usuarios de reducción de costes y ahorro energético.
- Desarrollar una política de personas que incluya no solamente el salario económico sino también el salario emocional.
- Desarrollar políticas de optimización de plantillas, desarrollando la polivalencia a través de una formación adecuada.
- Negociación permanente con las distintas administraciones públicas para conseguir la financiación necesaria que mermita el equilibrio presupuestario.
- Mantener contactos con entidades del sector, puesta en común y gestión del conocimiento y desarrollo de sinergias en el ámbito económico financiero.
- La inversión de volumen significativo deberá derivarse del plan director en línea con la planificación y los objetivos estratégicos
- La selección de las fuentes de financiación se realizará minimizando el endeudamiento y asegurando un nivel adecuado de liquidez en la entidad.
- Se priorizará la política de autofinanciación manteniendo un nivel adecuado de dotaciones y provisiones.
- Desarrollar una intensa labor de prospección y de búsqueda de líneas de subvenciones
- Respetando la legislación en materia de morosidad, evitar en lo posible el riesgo de desfase entre el ritmo de cobros generados y del de pagos, manteniendo un nivel adecuado del fondo de maniobra.
- Identificar los riesgos tanto económicos como financieros de la entidad.
- Informar de manera transparente de la situación económica y financiera, así como de los riesgos

Comité de Dirección ,diciembre de 2017